

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés comunitario, cultural, educativo y social la emisión de la "IV Feria del Libro y Encuentro de Escritores Regionales" (LEER), que se desarrollará durante los días 3, 4 y 5 de junio de 2011 en la ciudad de Río Colorado.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 118/2011